

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

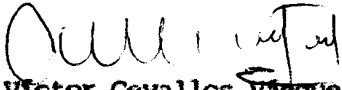
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

Se comunica al público que la compañía SEAFMAN, SOCIEDAD ECUATORIANA
DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A. aumentó su capital en S/.
7.241'550.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el notario Segundo del cantón Quito el 1° de noviembre de 1994.
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución
No. 94.1.1.1. 3602 de 29 DIC 1994

Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de enero de 1995.

El capital actual de S/. 8.000'000.000 está dividido en 8'000.000 acciones
de S/. 1.000.

Quito, 26 de enero de 1995.


Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


DEDEM.
94.12.28
3010

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito
